

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		SUMMUM ENERGY	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3024563
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SOPORTE A LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS A CARGO DE ECOPETROL S.A Y SU GRUPO EMPRESARIAL				
Descripción General de Actividades				
Servicio de Gestión de Proyectos				
Tiempo de Ejecución				
8 meses				
Fecha Estimada de Inicio				
09/05/2022				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías				
Canales de Atención del Contratista	Administrador de Ecopetrol		Interventor de Ecopetrol	
Oscar Javier Gordillo ogordillo@summumcorp.com	Bairon Bonilla		Bairon Bonilla	

“La información acá publicada, fue suministrada por **SUMMUM ENERGY** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SUMMUM ENERGY** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Alquiler de contenedores	Unidad	2	0	2	I. ALCANCE: Cotizar tarifa mes de acuerdo con las siguientes condiciones: Contenedor de oficina de 40 pies: - Se requiere que los contenedores estén divididos en 2 partes acorde a la siguiente información: - Mitad 1: Sala cerrada de reuniones con mesa y sillas ergonómicas para 8 o 10 personas, TV mín. 50" para proyección de presentaciones desde PC, aire acondicionado y un tablero borrable. - Mitad 2: 5 o 6 puestos de trabajo con escritorio y sillas ergonómicas, con su cajonera con llave y archivador, con conexión inalámbrica a internet, aire acondicionado, con tablero borrable y estación de café/agua. - Todo el contenedor debe contar con muy buena iluminación e incluir un botiquín de primeros auxilios, extintores e indicador de ruta de evacuación (señalización requerida). - El servicio debe incluir movilización, desmovilización e izaje para cargue y descargue del				

"La información acá publicada, fue suministrada por **SUMMUM ENERGY** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SUMMUM ENERGY** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

contenedor en el sitio de la obra. - Cada proveedor puede seleccionar el método mas óptimo para el izaje, se suministrarán fotos y videos del lugar donde se van a adecuar los contenedores, dicho material debe ser solicitado al correo: ogordillo@summumcorp.com - Ubicación: Cluster 2 de Akacias (aprox. a 6 km de la Estación Chichimene) Fecha de inicio de contrato: El primer contenedor se requiere a partir del 9/mayo/2022 o antes si es posible, el segundo contenedor se estima que debe entrar en servicio el 6/junio/2022. Duración del contrato: 8 Meses, sujeto a la operación para cancelar antes de lo pactado o extender dicha duración en caso de que sea requerido hasta el 31/12/2023. - Nota: Es importante que en la oferta se indique claramente que tipo de conexión eléctrica requiere en sitio para el correcto funcionamiento de los contenedores. II. CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: • Con la cotización, adjuntar especificaciones técnicas y cualidades o experiencia

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

especifica que se requiera para la ejecución del servicio, según aplique. • SUMMUM se reserva el derecho de asignar parcial o totalmente la ejecución del servicio objeto de la presente invitación a cotizar. • La entrega de la cotización es mera libertad del proveedor por lo cual SUMMUM no reconocerá ningún costo directo o indirecto que se cause en virtud de su presentación. • La cotización presentada por el Contratista tendrá carácter de irrevocable y vigencia de 90 días calendario • El valor de primas de seguros y garantías solicitadas en el momento de la adjudicación de la Orden de Compra, Orden de Servicio o Contrato, deberá ser asumida en la totalidad por el Vendedor o Contratista • Los descuentos que el PROPONENTE desee contemplar deberán ser discriminados en forma separada. • Condiciones de Pago: Por políticas internas de Summum Projects, les pagamos a todos nuestros proveedores a 60 días f.f., por favor indicar en su oferta si se encuentran de

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

acuerdo con esta condición. Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, especificaciones técnicas, cumplimiento de requisitos, servicios incluidos, forma de pago, experiencia en la prestación del servicio y disponibilidad. III. GENERALIDADES: Los PROPONENTES deben presentar su oferta cumpliendo con los requisitos exigidos en los anexos que se mencionan a continuación, los cuales se entienden aceptados por el proveedor en el momento de presentar su oferta o cotización y hacen parte integral de la misma. IV. ANEXOS: • Anexo I Términos y Condiciones Bienes y Servicios (según sea el caso) • Anexo II Seguros y Garantías • Anexo III Política de prevención y control del consumo de alcohol, drogas y tabaco en los sitios de trabajo • Anexo IV Código de Ética – Capítulo Relación con Proveedores • Anexo V Lavado de activos y derechos humanos (No aplica). • Anexo VI “Anexo “H” CO-PTS-HSEQ- OTR-022 (Aplica para contratistas)

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

• Anexo VIII Requerimientos de HSEQ para contratistas de servicio de transporte” CO-PTS-HSEQ-OTR-048 (Aplica para Contratistas de Transportes) • Anexo VIII Otros (No aplica) Para solicitar los anexos indicados anteriormente, por favor escribir al siguiente correo:
ogordillo@summumcorp.com V.
COMUNICACIONES: Agradecemos enviar su cotización a nombre del Ing. Oscar Gordillo, Especialista de Procura – Summum Projects SAS. El único canal de comunicación autorizado durante el proceso de cotización y adjudicación de Orden de Compra, Orden de Servicio o Contrato es: ogordillo@summumcorp.com johleal@summumcorp.com

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	facturaselectronicas@summumcorp.com
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Orden de compra firmada • Nota de entrada del sistema
Contacto para Facturación	Maria Alexandra Reyes mareyes@summumcorp.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	22/04/2022
------------------------	------------

“La información acá publicada, fue suministrada por **SUMMUM ENERGY** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SUMMUM ENERGY** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Hora Límite de Recibo de Propuestas	04:00:00
Entrega de Propuestas	johleal@summumcorp.com / ogordillo@summumcorp.com
Contacto para Entrega de Propuestas	Johanna Leal y Oscar Gordillo

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas